



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL

Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829

Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 001 del doce (12) de enero del 2024

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-245-31-05-001-2018-00158-03	EJECUTIVO	11-01-2024	DIANA DÍAZ ROBLES Y OTROS	CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍAS INTERVENTORÍAS Y ASESORÍAS LTDA	PRIMERO: ADMITIR el desistimiento del recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra el auto de fecha 4 de octubre de 2022, proferido por el Juzgado Único Laboral Del Circuito de El Banco, dentro del proceso seguido por DIANA DÍAZ ROBLES Y OTROS contra CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍAS INTERVENTORÍAS Y ASESORÍAS LTDA, según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: SIN COSTAS.	DRA. ISIS BALLESTEROS	L.53 F 139
2	47-001-31-05-005-2022-00241-01	ORDINARIO	11-01-2024	REBECA ANTONIA OLIVARES BOLAÑO, en representación de ALVARO JAVIER BELALCAZAR OLIVARES	COLPENSIONES y la litisconsorte necesaria DORIS LUCIA BELALCAZAR MENA.	PRIMERO: ADMITIR el desistimiento del recurso de apelación interpuesto por la parte demandada DORIS LUCIA BELALCAZAR MENA contra la sentencia de fecha 9 de agosto de 2023, proferida por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso seguido por REBECA ANTONIA OLIVARES BOLAÑO, EN REPRESENTACIÓN DE ALVARO	Dra ISIS BALLESTEROS	L 54 F 100

						JAVIER BELALCAZAR OLIVARES contra COLPENSIONES y DORIS LUCIA BELALCAZAR MENA, según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: CONTINUAR con el curso normal del proceso a efectos de resolver el recurso de apelación interpuesto por COLPENSIONES contra la sentencia de fecha 9 de agosto de 2023. TERCERO: SIN COSTAS.		
3	47-001-31-05-004-2019-00126-02	ORDINARIO	11-01-2024	MARIA CANDELARIA JARABA ANAYA	PROTECCION S.A Y MARTA ENILDA NAVARRO PAREDES	PRIMERO: ADMITIR el desistimiento del recurso de apelación interpuesto por la parte demandada contra el auto de fecha 6 de septiembre de 2023, proferido por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso seguido por MARIA CANDELARIA JARABA ANAYA contra PROTECCION S.A., según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: SIN COSTAS.	Dra ISIS BALLESTEROS	L 54 F 262

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy doce (12) de enero de 2024 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega .

ANA MARTHA LÓPEZ ORTEGA
SECRETARIA